



Defensoría reconoce 19 años de labor a funcionaria con síndrome de down que se pensiona este mes

- *Diana Gunther García ingresó a trabajar en la institución el 06 de enero del 2003*

Sábado 18 de junio de 2022. Luego de 19 años de laborar para la Defensoría de los Habitantes, este 30 de junio se pensiona Diana Gunther García, una funcionaria con síndrome de down que a sus 40 años disfrutará de esta nueva etapa, gracias a que en el 2017 se aprobó un ajuste en el reglamento del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM), que reconoció que esta población enfrenta un envejecimiento prematuro.

Gunther García ingresó a laborar en la Defensoría de los Habitantes el 06 de enero del 2003, en la fotocopidora de la institución y poco tiempo después pasó al Departamento de Archivo y Correspondencia, donde se ha desempeñado hasta el día de hoy.

Guiselle Chavarría, jefa durante todos estos años en ese Departamento, destacó la voluntad de Diana, de no poner límites a su vida, de luchar y cumplir sus retos. “Para mi ella es una campeona, todo lo que se ha propuesto lo ha conseguido, es de las primeras personas en graduarse de bachillerato, en alcanzar un título en la UCR, ha participado en obras de teatro, grupos de baile; nunca ha sentido que su discapacidad es una limitación. Y yo le doy un gran mérito a su familia, a su mamá”, puntualizó.

Al conversar con Diana en uno de sus últimos días laborales, sostuvo que: “Para mí la frase pensión es como no irme del todo de la Defensoría, yo siento un pie adentro y el otro afuera, no quiero irme del todo, aquí hay muchos recuerdos y voy a extrañar a todos, a la Defensora; son muchos años recorriendo todas las áreas de la institución”. Lo que si dejó claro es que pensionada podrá dormir más porque “Lo más difícil siempre ha sido levantarme temprano para venir a trabajar”.

Después del 30 de junio, Diana se dedicará a apoyar a su mamá en una tienda de mascotas, ubicada en Barrio Escalante, además de pasar tiempo con su novio.

Diana Gunther García, que cumple 40 años el 21 de junio, realizó el kínder y la preparatoria en el centro educativo República de Argentina, la educación primaria la hizo en la Escuela en Fátima de Heredia, en donde obtuvo su título de 6to. grado en el año de 1995. Posteriormente inició sus estudios de secundaria, para finalmente en el año 2001 graduarse de bachiller en educación secundaria del sistema regular en el EMVA High School; siendo la primera estudiante con síndrome de down en Costa Rica en graduarse de sexto grado y obtener el bachillerato en educación general básica en el sistema educativo regular. Posteriormente, se graduó como asistente de oficina en la Universidad de Costa Rica, en un proyecto de inclusión para personas con discapacidad.

Cabe destacar que esta reforma, que permite acreditar el derecho de pensión a los 40 años y con 180 cuotas, fue el resultado de una larga lucha de personas con síndrome de down, apoyadas por la Defensoría de los Habitantes, para que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) reconociera este derecho.